

IGNACIO RUIZ SOLDADO, SECRETARIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL O.A. DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL POR DECRETO Nº3380 DE 14 DE ABRIL DE 2016

Rfa. Sesión: 27 de octubre de 2016/4

Asunto: Propuesta de aprobación de expediente y de gasto del contrato de obras contenidas en el Texto Refundido Modificado del Proyecto de Urbanización PP N-1 "Mirabueno" de Córdoba y de inicio del Procedimiento de Adjudicación

CERTIFICA: El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre, conoció el asunto de referencia y de conformidad con los informes emitidos por el Servicio de Patrimonio-Contratación y por unanimidad de los/as Sres./as Consejeros/as adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.– Aprobar el expediente para la adjudicación del contrato de obras contenidas en el «TEXTO REFUNDIDO MODIFICADO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN PP. N-1 "MIRABUENO" DE CÓRDOBA».

SEGUNDO.– Aprobar el proyecto de las obras objeto de contratación así como los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que regirán para la adjudicación del contrato y la ejecución de aquéllas.

TERCERO.– Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que en el presente caso será el procedimiento abierto delimitado en el art. 157 del TRLCSP, cuyo anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 233416
Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro García Jimenez Ignacio Ruiz Soldado	FECHA	31/10/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==	PÁGINA	1/3



KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==

CUARTO.- Aprobar el presupuesto de gasto que supone el contrato por importe de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.831.489'57 €), de los cuales UN MILLÓN QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.513.627'74 €) corresponden al valor del contrato y TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (317.861'83 €) al Impuesto sobre el Valor Añadido.

QUINTO.- Designar como dirección-coordinación de las obras a los efectos previstos en el art. 52 del TRLCSP a don RAFAEL RUIZ GIMÉNEZ, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Servicio de Proyectos y a don NICOLÁS CASTILLO QUERO, Arquitecto Técnico del Servicio de Planeamientos, ambos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, quiénes deberán comunicar al órgano de contratación cuantas incidencias se deriven de la ejecución del referido contrato y en quienes concurrirá, además, la condición de representantes de la Administración a los efectos previstos en el art. 235.2 de la citada norma.

SEXTO.- Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación que se constituirá para este contrato a los siguientes:

- Presidente: Don RAFAEL RUIZ GIMÉNEZ, funcionario, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Servicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Vocales: Don EMILIO GARCÍA FERNÁNDEZ, Gerente; don ÁNGEL REBOLLO PUIG, Jefe del Servicio de Proyectos; don NICOLÁS CASTILLO QUERO, Arquitecto Técnico del Servicio de Planeamiento; don RAFAEL GARCÍA RUIZ, Interventor Delegado; don IGNACIO RUIZ SOLDADO, Secretario Delegado de la Gerencia Municipal de Urbanismo y un técnico de la Delegación de Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- Secretaría: Doña ROCÍO ORTIZ PRIEGO, funcionaria, Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación.

En caso de ausencia de alguno de los anteriores, será sustituido por otro técnico de la GMU con la misma cualificación profesional.

Código Seguro de verificación:KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Garcia Jimenez Ignacio Ruiz Soldado	FECHA	31/10/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==	PÁGINA	2/3
 KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==			

SÉPTIMO.– Facultar al Presidente del Consejo Rector de la Gerencia para adoptar cuantos actos y resoluciones sean necesarios para llevar a efecto el presente contrato, incluidos los de adjudicación y formalización del mismo, así como para resolver cuantas incidencias se produzcan durante la ejecución del contrato.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por el Consejo Rector de Gerencia la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a veintisiete de octubre de dos mil dieciséis.

VºBº

EL PRESIDENTE

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
 Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 233416
 Código RAEL JA01140214 -- www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación:KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Pedro Garcia Jimenez	FECHA	31/10/2016
	Ignacio Ruiz Soldado		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
	KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==		
			
KrmyP0djThhhTdOHNEYgKg==			